

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

10347 FACTORY 90, S.A.

Anuncio de disolución y liquidación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 247.2.º 1 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad Factory 90, S.A., celebrada el 1 de noviembre de 2016, se acordó, por unanimidad, proceder a la disolución y liquidación simultáneas de la sociedad, nombrando Liquidador único a don José María Gil Escudero, no existiendo a dicha fecha, ni acreedores distintos del único socio, ni dividendos pasivos pendientes, ni en su contra deudas u obligaciones exigibles, ni operaciones pendientes en el momento de disolverse, siendo coincidentes el inventario y el Balance final de liquidación, que ha sido aprobado en la citada Junta General y que ha quedado establecido de la siguiente manera:

Balance final de liquidación a 31 de octubre de 2016.

Activo.	
A) Activo no corriente.	697.000,00
II. Inmovilizado material.	697.000,00
B) Activo corriente.	707,22
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	707,22
Total activo (A+B).	697.707,22

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	592.198,06
1. Fondos propios.	592.198,06
I. Capital.	120.202,42
1. Capital escriturado.	120.202,42
III. Reservas.	503.602,86
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-31.607,22
B) Pasivo no corriente.	105.509,16
II. Deudas a largo plazo.	105.509,16
3. Otras deudas a largo plazo.	105.509,16
Total pasivo (A+B+C).	697.707,22

Madrid, 1 de noviembre de 2016.- El Liquidador, don José María Gil Escudero.

ID: A160084573-1